

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2009.

SEÑORES ACCIONISTAS DE EXIMPARSE S.A.

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de EXIMPARSE S.A., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2009

BASE LEGAL.-

EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., es una compañía anónima, debidamente Autorizada por la Superintendencia de Compañías, y registrada en el Registro Mercantil, cuyo Capital Social pagado a la fecha es de USA \$ 800.00

La compañía no ha cambiado su domicilio fiscal, y en el presente año ha iniciado aun sus operaciones, una vez que procedió a comprar el predio Monterrey con el apoyo financiero de sus accionistas.

LIBROS SOCIALES

Las funciones de Presidente y Gerente, la ejercen los señores: ÁNGEL EDUARDO PAREDES SOTO e ING. LEINER PAREDES SERRANO, quienes fueron reelegidos en el presente año.

He examinado el Libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el Talonario de Acciones, los mismos que se encuentran al DIA. El Capital Social esta íntegramente pagado.

En mi opinión la Administración de EXIMPARSE S.A., ha dado cumplimiento a las Normas Legales, establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía; y, se han cumplido con las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

POLÍTICAS CONTABLES

En mi opinión, la compañía mantiene un buen control interno de las operaciones y de los activos de la misma. Todos los desembolsos son a través de pagos mediante cheques de la cuenta corriente de la compañía.

Se dio cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que establece la revisión mensual del Balance de Comprobación y los movimientos trimestrales de caja y Bancos, no habiéndose detectado ninguna novedad.

Los Estados Financieros, los anexos y el Informe del Gerente, son explícitos y se ha cumplido con las normas de Facturación en la Fuente del Impuesto a la Renta e IVA. Las cifras que constan en los Estados

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
A. 29 ABR 2010
INVENTARIACION Y ARCHIVO - MACHA

Financieros recibidos de la Gerencia de EXIMPARSE S.A., AL 31 DE Diciembre del año 2009 y analizados por el suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los Libros de Contabilidad y Registros Auxiliares contables. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.

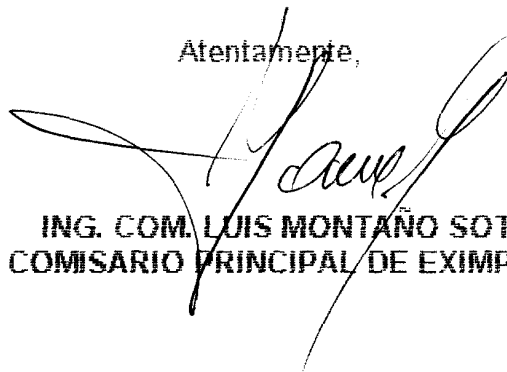
En lo referente a las demás cuentas del Balance, se ven reflejados el resultado del inicio de las operaciones de producción y venta de banano no hay ninguna observación, ya que su movimiento esta debidamente respaldado por los soportes contables.

Pero es necesario señores accionistas, que ustedes dispongan que se realice una valuación actualizada del Predio Monterrey, para tener establecido la inversión en dicho predio, ya que en contabilidad solo está el valor que consta en el catastro municipal. Se hace urgente hacer esta valuación, por cuanto no se está depreciando los equipos e instalaciones productivas.

No se han realizado transacciones con compañías relacionadas.

Por lo expresado, me permito recomendar la Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2009

Atentamente,



ING. COM. LUIS MONTAÑO SOTO
COMISARIO PRINCIPAL DE EXIMPARSE S.A.

